



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 46-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En Aljaraque, el día DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

**De forma presencial:** Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).  
Don Adrián Cano González.  
Doña. Ana Mora García.  
Don Ignacio José Pomares Hernández.  
Don José Cruz Coronel.  
Doña María Ponce Gallardo.

**Faltó con excusa:** Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.  
Don Francisco José Moreno Velo.

**Faltaron sin excusa:** Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, de forma presencial los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana, así como el Arquitecto municipal D. Cayetano Campero Romero.

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**A C U E R D O**

**1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-** Por unanimidad.".-

**2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-**

**2.A).- LICENCIAS DE OBRAS MAYORES,** En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informada por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad:



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 46-2**

- **Núm. 8618/2020**, promovida por **J.G.R. y R.P.C.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA** en el núcleo de Aljaraque, de este término municipal.

- **Núm. 10283/2020**, promovida por **E.G.M.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución (con Anexo Reformado) de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, sita en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal.

- **Núm. 10348/2020**, promovida por **M.S.B.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA**, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio.

- **Aprobar el Proyecto del AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE**, para realizar las obras denominadas "REMODELACIÓN DEL PARQUE" situado entre las calles Lavanda, Juncia y Avda. de la Retama, en el núcleo de Aljaraque, de este término municipal, con un presupuesto de ejecución material de 30.161,33 €, redactado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Aljaraque.

A continuación, el Sr. Arquitecto Municipal informa del proyecto de asfaltado que se ha previsto en los Servicios Técnicos Municipales tras la reducción de la partida para acometer las obras de urgencia de la red de abastecimiento de agua potable en Aljapark.

Se aprueban por unanimidad ambos proyectos, y la ejecución de tales actuaciones.".-

**3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.-** En este punto, se comenta que se mantienen las mismas medidas acordada hasta ahora.".-

**4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 9,10 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario que doy fe.

Aljaraque, a 16 de Noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,